

**ESCUELAS PARTICULARES DE EDUCACIÓN BÁSICA  
CON AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL  
DE ESTUDIOS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS**

Agosto 22, 2025.  
Cd. Victoria, Tamaulipas.

Circular No/007/2025.

**ASUNTO:** Información  
general.

Por esta vía, le informo que es indispensable presentar copia vigente de las **constancias de uso de suelo, constancia de protección civil, así como el certificado de infraestructura física educativa (ITIFE)** y así dar cumplimiento con el artículo 10 del Reglamento de Incorporación y Operación de Escuelas Particulares del Nivel Básico y el considerando octavo inciso XI del Acuerdo Oficial de Estudios, en los que se especifica que deberá tener las constancias estructurales permanentemente vigentes y entregarlas a la autoridad educativa.

Por lo anterior le solicito remitir la documentación correspondiente en forma digital, al correo electrónico **subdireccion.incorporacion@set.edu.mx** en un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la presente, a fin de comprobar el estatus de su plantel educativo ante la Subdirección de Incorporación y Supervisión.

Asimismo, con respecto a la emisión de las **Constancias de Capacidad Máxima de Alumnos por Aula**, le informo que el periodo para la recepción y validación de solicitudes es del 26 de agosto del 2025 al 29 de junio del 2026. Es importante remarcar la importancia de cumplir con los requisitos establecidos para la emisión de este documento.

De manera adicional los exhorto a dar atención al artículo 8 del Reglamento de Incorporación y Operación de Escuelas Particulares del Nivel Básico en Tamaulipas: **los particulares incorporados, deberán proporcionar becas en los términos que la Secretaría de Educación disponga**, con base en lo establecido en la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas, Reglamento del Sistema Estatal de Becas, Créditos y Estímulos Educativos de Tamaulipas y en el Acuerdo de Autorización Oficial de Estudios otorgado.

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al número de teléfono 8343189050, 8343187100 extensiones 56102 y 56109, correo electrónico **subdireccion.incorporacion@set.edu.mx**.

Agradeciendo de antemano la atención al presente y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.



Tamaulipas  
Secretaría  
de Educación  
Subsecretaría de Planeación



**MTRA. SYLVIA ISABEL MARTINEZ GUERRA**  
Subsecretaria de Planeación

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Valdez García, Secretario de Educación.

Lic. Alma Leticia Alemán Nieto, Directora de Registro, Certificación e Incorporación.

Mtra. Norma Patricia Sakoda Rivera, Subdirectora de Incorporación y Supervisión.

Mtra. Carmen Isabel Lara Nájera, Jefa del Departamento de Incorporación y Supervisión.

Archivo.

SIMG/ALAN/NPSR/mcmv

